

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN PRESENCIAL EN LÍNEA

Fecha: diciembre 16 de 2021

Horario: 13:00 – 17:30 hrs.

Acta 21/73

Presidente

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar Director

Consejeros Profesores

Dr. Gerardo Rivas Lechuga	Biología
Dra. Pilar Durán Hernández	Biología
Dr. Carlos Málaga Iguñiz	Física
Dr. Sergio Enrique Solís Nájera	Física
M. en C. José Antonio Gómez Ortega	Matemáticas
Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Pérez Mazariego
M. en C. Itzia Eréndira Nieto López

Consejeros Estudiantes

María Andrea Moreno Sáenz	Biología
Diego Alfonso Araiza García	Biología
Aldo Barranco Lango	Física
Alejandro Bonilla Alarcón	Matemáticas
José Jeremías Valenzuela Morales	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico

Invitados

Dr. Jorge Alberto López Rocha	Coordinador de Docencia de la UMDI-Sisal, Yucatán
Dra. Ruth Cecilia Vanegas Pérez	Comisión Local de Seguridad
Alumno 1	Alumno
Alumna 2	Alumna

Orden del día

1. Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, sabáticos, contratos por artículo 51 del EPA, pagos, información.
2. Asuntos generales.

CAMPUS SISAL

1. *Sabáticos*

- 1.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía y apoya la solicitud del **DR. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ NÚÑEZ** para que le sea autorizado diferir el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 12 de noviembre de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.2. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, con el fin de regularizar el expediente, comunica la reincorporación de la **DRA. MAITE MASCARÓ MIQUELAJÁUREGUI**, a partir del 15 de septiembre de 2021, al concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 15 de septiembre de 2020. El Consejo Académico de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, considera que el informe presentado es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado y envía la notificación al Departamento de Personal Académico.

2. Información

- 2.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, comunica que el **DR. FERNANDO NUNO DIAS MARQUES SIMÕES**, sustituirá al Dr. Joaquín Rodrigo Garza Pérez, como miembro del comité de usuarios del área de Salidas a campo.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

1.1. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya las solicitudes de la **DRA. GUILLERMINA ALCARÁZ ZUBELDÍA** y de la **DRA. KARLA KRUESI CORTÉS** para ausentarse del 24 al 31 de enero y del 21 al 28 de febrero de 2022, con el fin de realizar trabajo de campo, en Troncones, Guerrero, en el marco del proyecto PAPIIT IN-218321. La Dra. Escamilla Chimal solicita se autorice la participación en la salida de la Dra. Melissa Plasman, del M. en C. Eduardo Everardo García Cárdenas y del Biól. Julio César Rubio López. Las responsables académicas de la salida son la Dra. Guillermina Alcaraz Zubeldía y la Dra. Karla Kruesi Cortés.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a las profesoras responsables que verifiquen antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

2.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se apruebe al **BIÓL. MARTÍN ALEJANDRO FUENTES CANO**, una prórroga de nombramiento en 40 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura "B", del 16 al 31 de enero de 2022, en apoyo al grupo de trabajo de Biología Animal Experimental. Esta solicitud complementa la sustitución aprobada por el Consejo Técnico en las horas de apoyo para el M. en C. Christian Alan Cabello Hernández en la sesión del 2 de diciembre de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 2.2. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, solicita se apruebe al **C. RAÚL ASCENCIO BOLIO**, una prórroga de nombramiento en 40 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, por un año, a partir del 1° de enero de 2022, en apoyo a la Coordinación de los Servicios de Cómputo de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 2.3. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su carácter de consejo técnico afín, se autorice a los siguientes académicos impartir cursos en las Licenciaturas en Ciencias de la Tierra y Geografía Aplicada, durante el semestre 2022-2, del 27 de enero al 10 de junio de 2022. El Dr. Palacio Prieto solicita que las horas de clase sean consideradas como parte de la carga docente que cumplen los académicos con base en el artículo 61 inciso a) del Estatuto del Personal Académico.

Nombre	Horas	Asignatura	Clave
Dra. Alicia Negrón Mendoza	3	Fisicoquímica	0209
Dra. Ana María Lizeth Caballero	6	Dinámica de Procesos	0317
Dra. Elsa Arellano Torres	6	Introducción a la Oceanografía	0408
Dr. Juan Carlos Durán Álvarez	6	Ciencias del Suelo	0411
Dr. Carlos Muench Spitzer	3	Socioecosistemas	0413
Dra. Christian Domínguez	3	Meteorología II	0416
Dr. Alejandro Jaramillo Moreno	3	Meteorología II	0416
Dr. Michel Grutter de la Mora	3	Radiación Solar y Terrestre	0417
Dr. Luis Xavier González Méndez	3	Clima Espacial	0418
Dra. María Guadalupe Cordero	3	Planetología	0420
Dra. Karina E. Cervantes de la	3	Planetología	0420
Dra. Cecilia Caballero Miranda	6	Estratigrafía y Sedimentología	0421
Dra. Teresa Pi Puig	4	Mineralogía	0424
Dr. Jesús Solé Viñas	2	Mineralogía	0424
Dra. María Teresa Sánchez	4	Geografía Económica	0202
Mtro. Jorge González Sánchez	4	Geografía Temática	0201
Dr. Marco Antonio López Vega	4	Bases de datos	0200
Mtra. Ana Rosa Rosales Tapia	6	Laboratorio de Geografía	0205
Dr. Manuel Suárez Lastra	4	Geografía Urbana	0403
Dra. Naxhelli Ruiz Rivera	4	Análisis Cualitativo	0400
Dr. Leopoldo Galicia Sarmiento	4	Cambio Climático, Territorio y Sostenibilidad	0401

Dr. José Francisco León Cruz	4	Geografía de México I	0402
Biól. Armando Peralta Higuera	4	Gestión de Proyectos	0404

- El Consejo Técnico aprueba.

2.4. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su carácter de consejo técnico afín, se autoricen los siguientes movimientos administrativos con base en el artículo 46 del Estatuto del Personal Académico. Los pagos serán con cargo a la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.

- a. **JONATHAN A. URRUTIA ANGUIANO**, alta de 4 horas, como Profesor de Asignatura “A”, para impartir la materia Herramientas Computacionales, clave 0109, del 28 de enero al 5 de agosto de 2022, en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.
- b. **OMAR MUSALEM RAMÍREZ**, alta de 6 horas, como Profesor de Asignatura “A”, para impartir la materia Física I, clave 0108, del 28 de enero al 5 de agosto de 2022, en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.
- c. **VERÓNICA ELENA SOLARES ROJAS**, disminución de 2 horas, tendrá 2 horas en total, como Profesora de Asignatura “A”, en la materia Socioecosistemas, clave 0413, del 28 de enero al 5 de agosto de 2022.

- El Consejo Técnico aprueba.

3. SABÁTICOS

3.1. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud de la **DRA. MARICELA VILLAGRÁN SANTA CRUZ** para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático, a partir del 14 de febrero de 2022, en su nombramiento de Profesora Titular “B” de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Villagrán Santa Cruz que, al término de su periodo sabático, entregue junto con el informe de labores correspondiente, la constancia de envío a publicar de alguno de los artículos que señala en su plan de trabajo.

3.2. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud de la **DRA. DENÍ CLAUDIA RODRÍGUEZ VARGAS** para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático, a partir del 14 de febrero de 2022, en su nombramiento de Profesora Titular “B” de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Rodríguez Vargas que, al término de su periodo sabático, entregue junto con el informe de labores correspondiente, la constancia de envío a publicar de alguno de los artículos que señala en su plan de trabajo.

3.3. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud del **DR. JAIME JIMÉNEZ RAMÍREZ** para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático, a partir del 14 de febrero de 2022, en su nombramiento de Profesor Titular “B” de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Jiménez Ramírez que, al término de su periodo sabático, entregue junto con el informe de labores correspondiente, alguno de los manuscritos que señala en su plan de trabajo.

3.4. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud del **DR. JORGE ARTURO MEAVE DEL CASTILLO** para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático, a partir del 1° de febrero de 2022, en su nombramiento de Profesor Titular “C” de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Meave del Castillo que, al término de su periodo sabático, entregue junto con el informe de labores correspondiente, la constancia de envío a publicar de alguno de los artículos que señala en su plan de trabajo.

3.5. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, con el fin de regularizar el expediente, envía y apoya la solicitud de la **DRA. PATRICIA GUEVARA FEFER** para que le sea autorizado diferir por segunda ocasión el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 24 de abril de 2020. La Dra. Guevara Fefer tuvo el cargo de consejera técnica durante la contingencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, por lo que no le fue posible disfrutar de su año sabático en su oportunidad.

- El Consejo Técnico aprueba.

3.6. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, comunica la reincorporación del **DR. JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ ENRÍQUEZ**, a partir del 16 de febrero de 2022, al concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 16 de febrero de 2021. El Departamento de Matemáticas considera que el informe presentado es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado y envía la notificación al Departamento de Personal Académico.

- 3.7. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **DR. ROBERTO PICHARDO MENDOZA** para que le sea autorizado diferir el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 17 de agosto de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 3.8. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. JOSÉ ANTONIO FLORES DÍAZ** para que le sea autorizado diferir el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 22 de noviembre de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba.

4. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

- 4.1. **El Consejo Técnico aprueba una prórroga al Académico 1, en su nombramiento como Nombramiento 1, en el área 1, del fecha 1 y la baja del nombramiento a partir del fecha 2.**

5. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

5.1. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, con el fin de regularizar el expediente solicita se autorice la renovación de contrato No. 13, del **DR. OTHÓN ALCÁNTARA AYALA**, por seis meses, a partir del 1° de diciembre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, en el área Sistemática y biogeografía de plantas de bosques templados.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

5.2. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, del **M. EN C. NOÉ PACHECO CORONEL**, por un año, a partir del 1° de enero de 2022, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, en el área Biología, Ecología y Etnozoología de Vertebrados.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y solicita que se abra el concurso de oposición para la plaza.

6. PAGOS

6.1. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se autoricen los siguientes pagos únicos a los participantes en la impartición del programa académico en línea **Curso de Introducción a la Divulgación de la Ciencia 4ª. edición**. Los pagos serán con cargo a los recursos generados por la Secretaría de Educación Abierta y Continua.

Profesores	Periodo	Horas	Pago único
Patricia Magaña Rueda	5 y 12 de noviembre de 2021	8	\$7,200.00
Clementina Equihua Zamora	19 y 26 de noviembre de 2021	6	\$5,400.00
Paloma Zubieta López	26 de noviembre y 3 de diciembre de 2021	6	\$5,400.00

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

7. INFORMACIÓN

- 7.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, comunica el resultado de la elección del nuevo Consejo Departamental de Biología Celular de la Facultad de Ciencias. Los miembros estarán en el cargo por un periodo de dos años a partir del 1° de diciembre de 2021.

Académico	Cargo
Dr. Luis Felipe Jiménez García	Coordinador del Departamento
Dra. Nayeli Torres Ramírez	Representante del Personal Académico de tiempo completo
Dra. Claudia Andrea Segal Kischinevsky	Representante ante el Consejo de Licenciatura de la Unidad de Enseñanza de Biología
Dra. Adriana Muñoz Hernández	Representante ante el Consejo de Talleres de la Unidad de Enseñanza de Biología

- El Consejo Técnico se da por enterado y envía la notificación a la Secretaría Administrativa.

- 7.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía copia del comunicado que presenta el **DR. LUIS ANTONIO RINCÓN SOLÍS** en el que informa que para completar su carga docente del semestre 2022-1, de acuerdo a su nombramiento como profesor de carrera titular, entregará los trabajos: “Introducción al análisis de supervivencia”, e “Introducción a las series de tiempo”.

- El Consejo Técnico aprueba.

8. ASUNTOS GENERALES

- 8.1. La Dra. Edna Suárez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita autorización para las siguientes salidas de campo, con duración de un día, de grupos de la Carrera de Biología.

Grupo	Materia	Fecha	Lugar	Profesores Responsables
5091	Biología de Plantas I	15 de enero de 2022	Los Dinamos, Cd.Mx.	Dra. Susana Valencia Ávalos y Dr. Jaime Jiménez Ramírez
5084	Biología de Plantas I	16 de enero de 2022	Los Dinamos, Cd.Mx.	M. en C. Felipe de Jesús Eslava Silva y M. en C. Ana Belén Adame González
5199	Manejo de Anfibios y Reptiles en Cautiverio. Prácticas experimentales	Durante el mes de enero de 2022	Herpetario, C.U.	Biól. Mónica Salmerón Estrada Biól. Roberto Romero Ramírez

- El Consejo Técnico aprueba y solicita que los profesores responsables verifiquen antes de las salidas que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se sigan los protocolos sanitarios correspondientes.

8.2. El Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, solicita autorización para que 22 alumnos, del grupo 1144, de la materia Geología Estructural, realicen una práctica de campo el 14 de enero de 2021, en el Espacio Escultórico de la UNAM. Los profesores responsables de la práctica son la M. en C. Wendy Vanesa Morales Barrera y el Lic. en C. T. Mario Alberto Minor Varela.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita que los profesores responsables verifiquen antes de las salidas que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que se sigan los protocolos sanitarios correspondientes.

8.3. El Dr. Laurent Raymond Loinard, el Dr. Ángel Sánchez Cecilio y el Dr. Gilberto Carlos Gómez Reyes, miembros del jurado del examen profesional del **alumno 3**, estudiante de la Carrera de Física, solicitan la dispensa del antecedente académico, *Haber cubierto el total de los créditos correspondientes en nueve (9) semestres consecutivos*, necesario para que le sea otorgada la mención honorífica.

- El Consejo Técnico reconoce el esfuerzo realizado por el alumno, sin embargo, este cuerpo colegiado no encuentra elementos suficientes para dispensar el antecedente académico solicitado para que le sea otorgada la mención honorífica.

8.4. La **DRA. ANA MARÍA LIZETH CABALLERO GARCÍA**, Profesora de Carrera del Departamento de Física, somete a consideración la posibilidad de impartir parte de su carga docente en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, a partir del semestre 2022-2, sin desatender los cursos de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra en la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 8.5. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. CARLOS FEDERICO CANDELARIA SILVA** para que le sea autorizada, con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, una prórroga en el cambio de adscripción temporal a la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, por un año, a partir del 1° de enero de 2022.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga del cambio de adscripción temporal y el plan de trabajo.

- 8.6. El **DR. ANTONIO EUSEBIO LAZCANO ARAUJO**, Profesor Emérito del Departamento de Biología Evolutiva, envía su informe de labores 2021 y su plan de trabajo 2022 para su evaluación, en cumplimiento del artículo 60 del Estatuto del Personal Académico.

- El Consejo Técnico envía los documentos al Departamento de Biología Evolutiva para su opinión.

- 8.7. El **alumno 4**, estudiante de la Carrera de Física, envía sus inquietudes con respecto a la revalidación de siete materias, en la modalidad de carrera simultánea con la carrera de Matemáticas.

- El Consejo Técnico escuchó la solicitud del estudiante alumno 4 y analizará detalladamente la información respectiva. Este cuerpo colegiado se entrevistará con la Comisión de Revalidación que atendió el caso previamente.

8.8. La **alumna 5**, estudiante de la Carrera de Matemáticas, envía sus inquietudes con respecto a la revalidación de dos materias, en la modalidad de carrera simultánea con la carrera de Actuaría.

- El Consejo Técnico escuchó la solicitud de la estudiante alumna 5 y analizará detalladamente la información respectiva. Este cuerpo colegiado se entrevistará con la Comisión de Revalidación que atendió el caso previamente.

8.9. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en su carácter de consejo técnico afín, la autorización del calendario escolar de la ENCiT, correspondiente al semestre 2022-2, para iniciar el semestre el 31 de enero y terminarlo el 27 de mayo de 2022.

- El Consejo Técnico aprueba.

8.10. El Consejo Técnico revisará las opiniones de los consejos departamentales de Física y Matemáticas y de la Unidad de Enseñanza de Biología, relativas al documento “Respuesta del Consejo Técnico al documento Cartera de productos válidos para la promoción”.

- El Consejo Técnico incorpora las observaciones realizadas por los consejos departamentales al documento y envía la respuesta a la Comisión de la Mesa de Estabilidad Laboral.

8.11. El Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca, Coordinador de la Carrera de Física, presenta la solicitud de apertura de 28 nuevos esqueletos de cursos del semestre 2022-2.

- El Consejo Técnico solicita al Dr. Vázquez Fonseca la justificación de cada solicitud de esqueleto nuevo y la modalidad, presencial o en línea, en la que se impartiría. Este cuerpo colegiado solicita a la División de Estudios Profesionales los esqueletos de la Carrera de Física.

8.12. El alumno de la Carrera de Física **alumno 6** presenta los motivos por los que solicita le sea dispensada la realización del servicio social con el fin de continuar con su proceso de titulación.

- El Consejo Técnico analizó el caso, comunica al alumno que, dado que el servicio social es una obligación constitucional, no es atribución de este cuerpo colegiado otorgar la dispensa del mismo. El Consejo Técnico hará una propuesta de actividad al alumno para que cumpla con su Servicio Social.

9. Se leyó y aprobó el acta 21/73 del 16 de diciembre de 2021.